FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 14 MARZO 1924 — Año DOCE.—NUMERO 1.044

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

LA ENSEÑANZA UNICA

Hagamos hombres y también ciudadanos

Vamos a ver: ¿Qué es lo que hay que enseñar? ¿A quién hay que enseñar? Cuando hablamos de problemas de enseñanza no solemos ser absolutamente precisos. Señalamos los defectos de estos o de aquellos programas, las deficiencias del material, la carencia de las escuelas, etc., et cétera, pero no definimos con exactitud la clase de enseñanza que debe suministrarse y a quien.

Enseñar todos los conocimientos, tener escuelas y cátedras para todas las disciplina es un ideal demasiado ambicioso e imprecticable.

El Estado debe procurarse ciudadanos fuertes, sanos y que puedan continuar y proseguir su existencia. Está bien que por la noble emulación que debemos sentir para la mejor posición de nuestro pueblo, deploremos no tener un desarro artístico, científico, cultural, como el que tiene otro pueblo; pero sería absurdo que pretendiéramos consegrar toda la actividad de nuestro país en un sentido determinado. Dedicar todos nuestros esfuerzos, por ejemplo, a producir en España una multitud de músicos como Wagner o una infinita e inacabable repetición de sablos como Pasteur o Ramsey. Se trata de que la cultura media esté perfectamente difundida, de tal modo que llegue a ser en la raza o en el pueblo como una propensión a la cultura, una disposición innata para la comprensión de las cosas.

Un Estado no puede crear un pintor, hacer un médico, forjar un filósofo.

Donde empiezan estas apariciones individuales acaba el Estado, sin perjuicio de que no pueden darse sin que haya una nación.

¿Pero es que no tiene fines culturales el Estado? Sí; pero antes que otros fines sus propósitos y sus cuidados son promover y favorecer la vida. La enseñanza que debe imponer el Estado es una enseñanza total que sea como la que se da a una criatura para que luego pueda andar; pero debe enseñársele a hacerlo de esta o de otra manera.

La cultura impuesta por el Estado no puede tener partido, sino ser una iniciación para la vida; debe limitarse a favorecer la vida y el desarrollo de las naturales actividades. Para un Estado lo fundamental es que sus ciudadanos vivan, sean fuertes, sepan defenderse y adquirir noblemente el sustento dentro del concenso establecido por la Constitución. No hay mas enseñanzas fundamentales que la lectura y la escritura, como medios imprescindibles y supuestos necesarios de cultura; y luego, como básicos para la conservación y sostenimiento del ciudadano, la higiene, la ley, la defensa personal, conocer el territorio, saber su historia y los principios generales de las ciencias y las artes para obtener el sustento.

Esto es solo lo obligado y lo preciso para obtener ciudadanos, hombres y soldados. Esto es solo lo que se enseña. Las gentes desconocen la ley, no saben ser hombres, y en el caso de ser violados sus derechos y su dignidad no pueden defenderse muchas veces porque no se les ha enseñado eso.

¿Pero va usted a negar al Estado los demás medios culturales? De ningún modo. Me limito a decir, que esos son los imprescindibles y los que deben suministrarse antes que otros, para que los demás puedan dar el fruto que de otro modo no pueden suministrar. Para cumplir estrictamente ese programa, pueden enorgullecerse los pueblos más prósperos en tener esas Universidades, esos laboratorios, esas fábricas, esas industrias y esas artes desarrolladas en un grado que nos parecen superiores a nuestras fuerzas.

Un pueblo de analfabetos, de gentes que no tienen la noción mas somera de higiene, que estima los ejercicios de defensa como algo primitivo, puede aceptar todos los errores, adquirir todas las enfermedades y perder todas las cosas, así materiales como espirituales, porque no se le ha educado para la vida.

Es seguro que el incendio de la Biblioteca de Alejandría pudo realizarse porque los sabios que debían defenderla eran unos intelectuales muy cobardes.

RAFAEL URBANO.

Consultorio Médico-Quirúrgico y de especialidades

Dr. Cebrian y Jimeno

Moret 2 pral. CIUDAD REAL

Consultas los JUEVES Y DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

Notas militares

EL 25, LA JURA DE LA BANDERA

Por R. O. circular que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se dispone que el próximo día 22 del corriente se celebre la jura de la bandera de los nuevos reclutas con arreglo a las disposiciones conocidas, y se faculta a los capitanes generales para que varíen la fecha si se producen causes extraordinarias.

EL ARMAMENTO DE SOMATENES

Se ha autorizado a los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de Africa para que deleguen en los comandantes generales de Somatenes la facultad de sacar en los parques de Artillería armas y municiones de las que los somatenes las usen.

La Junta facultativa de los parques hará la valoración de dicho armamento.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MONIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

INSTANTANEA

La primera verbena y los niños del Hospicio

Los obreros y empleados de ferrocarriles están organizando una verbena en honor a San José, que tendrá lugar el proximo día 18, en la plazuela del Hospicio. Ha de ser la primera verbena del año, y se ha de celebrar frente a la santa mansión, donde tantas criaturas sufren el delito de amores insanos, o el fruto de castigos providenciales.

Bonito ejemplo van a dar los hijos del trabajo, proporcionando a los infortunados niños una noche de alegría, de distración, de asueto; rompiendo el silencio de las salas, las musicas, el alborozo de fuera, la expansión bullanguera del pueblo alegre. Pero no es tan solo motivo de la verbena, ese amor a la desgracia; lleva consigo un estímulo de compañerismo, que los obreros brindan al camarada suyo que por un azar de las circunstancias se ve premiado hoy, con el honroso cargo de diputado-visitador del Hospicio, cuya actuación quieren estos obreros tenga un relieve que se sobreponga a la apagada vulgaridad de tantas otras, sometidas escuetamente a procedimientos de trámite, tan rudimentarios, que apenas se vislumbraban.

La fiesta de San José, en esa Casa de caridad, donde tanto se venera el esposo de la Virgen Santísima, ha de tener brillantez y ha de resultar grandemente.

La plaza de San Francisco, estará artísticamente engalanada con flores, guirnaldas y gallardetes; lucirá una profusa iluminación a la veneciana; habrá pólvora en derroche y otros motivos más, que por no estar ultimados no pueden saberse.

Por si esto era poco, sabemos que en el patio del Asilo y para solaz y entretenimiento de los recluidos, se celebrará un partido de balompié, para el cual se ha ofrecido el equipo del Concepción F. C.

Justo es tributar un aplauso a la iniciativa de los obreros ferroviarios que han dado un alto concepto de sentimiento y amor hacia la representación de la desgracia, proporcionandola un rato de alegría, en la fecha del Patrón del Establecimiento.

SOCIALES

Pensiones al extranjero para obreros

Se recuerda a todos los técnicos y obreros a quienes interesa la convocatoria de pensiones al extranjero, anunciada en la «Gaceta» del día 1.° de Febrero, que el día 12 del corriente expira el plazo para presentación de solicitudes.

Como el término resultará demasido próximo para aquellos que no hayan podido enterarse a tiempo, se advierte que no obstante terminar el plazo de admisión de solicitudes el día 12, se admite el resto de la documentación hasta el día 22, por lo cual, los que se hallen en el caso indicado, deben entregar personalmente, o enviar por correo, al apartado 12.022 de Madrid (Junta de Pensiones), una simple solicitud exponiendo su deseo de obtener una pensión para perfeccionarse en los trabajos que indique.

A vuelta de correo se le remitirá una copia de las condiciones de la convocatoria, por si no la conocieran, y a la vista de ella, poder preparar la documentación necesaria, acta de nacimiento, certificado de buena conducta, certificado de trabajo y demás justificantes de méritos especiales.

El día 22 se cierra definitivamente el plazo de admisión de la documentación, y sólo se admitirán posteriormente aquellas que por razones justificadas no hayan podido remitirse a su debido tiempo.

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

Noticias del Magisterio

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Maestros sin servicios oficiales, ha visitado al Subsecretario de Instrucción Pública para hacerle entrega de unas conclusiones pidiendo que se forme un escalafón de los Maestros por orden de terminación de estudios, y que en virtud de él, con el sueldo mínimo de 3.000 pesetas anuales, sean colocados en las Escuelas nacionales o en la Administración pública; que los escensos sean por quinquenios, y, finalmente, que las clases de enseñanza especiales de asignaturas que abraza la carrera del Magisterio sean desempeñadas por Maestros.

Ha sido librada la consignación de material de adultos para el actual ejercicio económico, la cual ha abonado el Habilitado con los haberes de Febrero próximo pasado.

Dentro del mes siguiente, o sea durante Marzo, los perceptores se hallan en el deber de rendir la cuenta justificada a la Sección Administrativa, según está mandado, para evitarse, en otro caso, la responsabilidad en que pudieran incurrir.

Recomendamos no se eche en olvido esta advertencia.

El cuarto trimestre de material diurno se abonará, según nuestros informes, con los haberes del mes de Marzo, cuyas nóminas se cursarán antes del día 15, teniendo en cuenta que es la última mensualidad del actual ejecicio económico.

Durante el mes de Marzo deben pasar la revista los pensionistas y jubilados ante la Sección Administrativa, los residentes en la capital y ante los Alcaldías los de más, según circular inserta aparte.

SERVICIO DEL CONSORTIUM DE PRESSE

ESPAÑA EN FRANCIA

La exportación española.—Régimen aduanero de los vinos españoles en Francia.— La exportación española y la baja del franco.

Hace poco tiempo se dejaba sentir en la frontera francesa gran escasez de vagones, precisamente en la época en que mas intensa es la importación de frutas en general y muy particularmente de la naranja. Por efecto de las reiteradas y apremiantes gestiones realizadas por la Cámara de Comercio de España en París, pudo obtenerse que la Compañía del Midi facilitase en tiempo oportuno el material móvil necesario, quedando complacidos nuestros importadores, y conjurada en gran parte la grave crisis que amenazaba.

Actualmente la Compañía del Midi, así como también el Ministro de Trabajos Públicos de Francia, están estudiando los medios conducentes a impedir que se repita en lo sucesivo situación tan crítica.

—

La Cámara de los Diputados de Francia, votó en su sesión del 28 de Diciembre de 1925 un proyecto de los que reforma por completo el actual régimen aduanero de los vinos de procedencia española, elevando en tales proporciones los derechos de su importación en Francia, que en lo sucesivo resultara casi imposible exportar nuestros vinos. La aprobación definitiva del referido proyecto de ley, lesiona gravemente los intereses de los viticultores españoles y constituye una grave amenaza para la conveniente armonía de relaciones comerciales entre España y Francia.

Como se ve, este asunto es de una trascendencia internacional indiscutible. Esperamos sin embargo que, gracias a las gestiones de ciertas personalidades, se introducirán algunos palliativos a dicha ley.

—

En estos últimos tiempos se ha reflejado gran pánico en el mercado de cambios de la plaza de París, pánico que se ha traducido por una considerable baja en el precio del franco, correspondiendo a una alza en el de la peseta. Como era de esperar, estas bruscas oscilaciones han llevado la alarma al ánimo de los exportadores españoles. Ciertas medidas se imponen, pues, con carácter de urgente: llevar ante todo la tranquilidad al ánimo de esos exportadores, aconsejándoles al mismo tiempo que no se dejen influir por quienes puedan tener interés en perjudicar el crédito de Francia. Es necesario, además, que el gobierno francés sepa que su patriotismo es acogido en España con gran confianza y que allí se comparten sus deseos de poner término a las maniobras atentatorias contra el crédito de Francia.

Repetimos, pues, que la alarma producida en España por los recientes movimientos de cambios y especialmente por el alza de la peseta, es completamente injustificada.

A este respecto la Cámara de España en París ha dirigido a M. Poincaré, presidente del Consejo francés, una carta de adhesión sincera y entusiasta a las medidas que éste juzgue convenientes para mejorar tal estado de cosas, y ofreciéndole además su concurso absoluto para continuar manteniendo en España, la confianza en este país.

A dicha carta contestó, por orden del presidente del Consejo francés, el ministro plenipotenciario, subdirector de las relaciones comerciales, dando a la Cámara de Comercio Española las más expresivas gracias por su ofrecimiento.

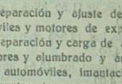

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.

Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseo de Cáneros, 13. C.-REAL

SE ALQUILA

Un magnífico local sa'ón propiedad de la Conferencia de Caballeros de San Vicente, sito en la calle de la Estación n.° 28.

DARAN RAZON en Pedrera Alta, 10.

TAURINAS

VARIAS NOTICIAS

Aún cuando se sigue afirmando que el domingo de Resurrección habrá una novillada en nuestra plaza, la propaganda aún no se ha iniciado. La torearán *Rabichi* y otro, cuyo nombre no suena por los ámbitos taurinos. También vendrá a banderillear el gran *Recortes*, muy conocido y estimado de nuestro público.

—Crece el entusiasmo entre los iniciadores de la encerrona que anunciábamos días pasados. Por de pronto se ha comenzado a gestionar la adquisición del ganado, y el popular y buen artista Melitón Serrano, ha comenzado a trazar el cartel anunciador de la fiesta, que ha de ser una obra que responda a la novedad del festival.

—En Málaga se inaugurará la temporada con una corrida, el día 25 del corriente, alternando Paco Madrid, Pepe Paradas y el caballista Cañero.

—Paco Madrid se despedirá del toreo en el mes de Septiembre.

—En Madrid ha comenzado a publicarse un semanario que lleva por título «La Semana Taurina» en el que figuran las mas conocidas y prestigiosas firmas.

TARMIN.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información provincial

Torrenueva

—:—

Nombramiento

Nuesto buen amigo y culto periodista D. Pedro Lérida, ha sido nombrado corresponsal administrativo en esta localidad de «España Avícola».

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Mercados

Rigen en esta pleza los siguientes precios:

Fanega de Candeal, 18 pesetas; idem de cebada, 6'75; Vino blanco, arroba, 5'80; idem tinto, 5'75; arroba de patatas, 2'50; idem de aceite 21'00; fanega de centeno, 11'00 pesetas.

No hay existencias de garbanzos ni de aves.—C.

Calzada de Calatrava

—:—

Mercados

El mercado de vinos y aceites está paralizado.

Durante la pasada semana se han exportado 11 vagones de cebada, a 6 pesetas fanega.

El campo presenta inmejorable aspecto.

El pan se vende a 47 céntimos y medio de pesetas.

El tiempo lluvioso.

Trigo, los 45,24 kilos a pesetas 17,50.

Idem, fanega, a reales, 70.

Cebada, los 32,20 kilos a pesetas 6,00.

Idem, fanega, a reales 24.

Garbanzos, a pesetas 60,00.

Harina 1.ª los 11,50 kilos a pesetas 10,00.

Patatas, de 11,50 kilos a pesetas 2,00.

Aceite, los 12,565 litros a pesetas 24,00.

Vino blanco, los 15,64 litros a pesetas 4,00.

Vino tinto, los 15,64 litros o pesetas 4,50.

Vinagre, a pesetas 4,25.

Los precios para el ganado de cerda y lanar han sido los siguientes:

Cerdos al destete, a id. 60.00.

Id. de seis meses, a id. 150,00.

Corderos, a id. 40,00.

Valdepeñas

—:—

La campaña de los alcoholes

Para dar cuenta del resultado de la asamblea celebrada en Alcázar de San Juan, se ha convocado a los fabricantes de alcohol y eguerdiente neutro.

Parece que la impresión del Comité local es que la reforma del reglamento será admitida por el Directorio y aceptadas aquellas peticiones que, sobre ser perjudiciales para los fabricantes, ningún rendimiento dan al Tesoro.

Como resultado final de tan importante problema, se inicia una campaña por los principales centros manchegos para unificar, bajo un plan, el sentir de los industriales.

Alcázar de San Juan

—:—

Riña

El día doce último se entabló una reyerta entre los vecinos de esta localidad Joaquín Avila Sánchez y Miguel Gómez Ulheda a consecuencia de una acalorada discusión sostenida entre ambos.

El primero resultó con una herida de escasa importancia en la cabeza que le fué producida por una piedra por su contrincante Miguel Gómez.

El agresor fué detenido siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

PIDA Y SIEMPRE

La tinta "SAMA"

CONTRA LA LANGOSTA

Notas municipales

—:—

En contestación al telegrama que el señor alcalde dirigió al Directorio, interesándose para que se procure realizar una buena campaña contra la langosta en la próxima primavera, se ha recibido otro redactado en la siguiente forma:

«Subsecretario de Fomento a Alcalde. Concedido crédito para adquisición medios con que ha de combatirse la langosta en la primavera próxima, se atenderán oportunamente peticiones acerca del particular.—Contesto telegrama dirigido al Presidente Directorio Militar.

"Vida Manchega"

se vende en el *Quisoco Cervantes*

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

¿Muertos y heridos?

—:—

Llegan a nuestro conocimiento noticias de que en el kilómetro 47 de la carretera de Almegro a Alcaraz, ocurrió ayer, de dos a tres de la tarde, un accidente automovilista, que ocasionó cinco heridos y tres muertos.

El accidente, según particularmente se nos informa, pues en los centros oficiales no se tienen noticias de ello, lo sufrió una camioneta de transportes procedente de *Los Visillos* y fué motivado a consecuencia de arrollar un galgo que se atravesó en la carretera.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

:- Información local -:

EL DIA DE HOY

—

Aún cuando también cubierto de nubes, como el de ayer, la temperatura es algo más cálida.

En el Mercado se ha seguido sintiendo la carencia y carestía de muchos artículos, siendo ello el vivo comentario del público.

Se nos ha confirmado la celebración de la verbena de San José, además de ciertos donativos que los organizapores piensan entregar a los ancianos del Hospicio.

Esta noche darán comienzo en la parroquia de San Pedro las conferencias para hombres, a cargo del Ilustrísimo señor Obispo Prior.

Por la tarde se ha acentuado el mal tiempo, lloviznando constantemente y soplando de vez en cuando un cierzo molesto.

La vida local sigue su ruta apacible y sosa.

Subasta

El día 22 de Marzo se celebrará la subasta de adjudicación de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 77 al 84 de la carretera de Toledo a Piedrabuena.

Clases pasivas

En la depositaría de Hacienda de esta provincia ha sido abierto el pego para las clases pasivas en los días siguientes:

Día 18.—Montepío militar y remuneratorias.

Día 20.—Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Retirados y cruces.

Día 22.—Vuelta general.

Nombramientos

Han sido nombrado abogado fiscal de la audiencia de Zaragoza, D. Miguel Ciudad y Villalón, teniente fiscal de la de Ciudad Real, nombrando para sustituirle a D. Arturo Ramos Camacho, teniente fiscal de la Audiencia de Teruel.

Teatro Cervantes

Mañana sábado empezará a proyectarse en este coliseo la 1.ª jornada de la estupenda producción cinematográfica «Violetas Imperiales» interpretada por la famosa estrella del cuplé Raquel Meller.

El éxito de esta cinta en Madrid ha sido de los mayores conocidos, y esperamos que en el Teatro Cervantes, constituya un gran triunfo para la Empresa que sabe presentarnos los programas más sobresalientes, por lo que ambos días se verá el Teatro lleno de un público selecto deseoso de admirar esta gran película.

Junta de abastos

Por la Junta Central de abastos ha sido acordado, ordenar que esta provincial imponga la multa de 2 500 pesetas y obligación de sus compromisos al vecino de Manzanares D. Manuel Sánchez Avila, por haber sorprendido en especulación abusiva.

Multas

Ha sido hecha efectiva la multa de 2 peseta impuesta por la Alcaldía a Saturnino Lopez, por verter aguas sucias.

—También ha sido denunciado a la Alcaldía el vecino de Corral de Calatrava, Féliz Abenojar, por cruzar con una caballeria por el paseo de la carretera, frente al fielato.

Libramientos

Han sido puestos al cobro en esta Depositaría de Hacienda los siguientes libramientos:

D.ª Elvira Salto, 612'56 pesetas.

D. Pedro Carrasco, 1.000.

D. Delfino Colorado, 45'86.

D. Julián Lucendo, 6'87.

Sanchez Izquierdo, 217'49.

D. Fidenciano Trujillo, 37'01.

D. Francisco de P. Jaraba.

Viajeros

Para San Sebastián y París, ha salido el gerente de VIDA MANCHEGA, D. Enrique Pérez Pastor, en unión de su distinguida esposa D.ª Teresa Fernández.

—Marchó a Chillón la bella señorita Benita Bersol, acompañada de su hermano Juanito y tio D. Antonio del Pozo.

—De Alcázar de San Juan y después de haber cumplimentado a S. M. la Reina, ha regresado el Gobernador civil de esta provincia D. José Rivera Atienza.

—Se encuentra en ésta D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo.

—Llegó de Valdepeñas D. Fausto Rodríguez Marín.

—También llegó de Puertollano D. Enrique Martínez Pontrémuli.

—Ha regresado a ésta D. Vicente Almagro, acompañado de su bella hija Consuelo.

—De Daimiel hemos saludado adon Narciso y don Adrián Lozano.

—De Almagro llegó D. Manuel Camacho Beneytez, director de *Tierra Hidalga*.

Onomásticas

Hoy festividad de Santa Matilde, celebran su fiesta onomástica las señoras viudas de Ruiz de León y de Lucas; las señoras de Naranjo, Benavides y Segura y Calahorra señoritas Rivera, Martín, Lomo, Andrade y Fernández.

Enfermos

Se encuentra mejorado en su dolencia el director de *El Labriego*, D. Tomás Martínez.

Aniversario

Hoy hace dos años que dejó de existir D. Manuel Barenca y Calahorra, oficial que fué del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Con tan triste motivo enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

EL MEJOR Y MAS BARATO
PAPEL PARA FUMAR
"IMPERIAL"
Estuche 10 céntimos
DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —
Pedidos a D. Julio Velasco.—Pontelos 3.—MADRID

DESDE MADRID

(POR CORREO)

El destierro del señor Unamuno.—Episodios interesantes

Hoy se han recibido en Madrid noticias, cuyo crédito es absoluto de episodios ocurridos en Cádiz con motivo del destierro del ex catedrático y escritor don Miguel de Unamuno.

Los numerosos amigos que le esperaban en la bella capital andaluza, dada la elevada personalidad, le alojaron en el mejor hotel.

El señor Unamuno, al darse cuenta de que se encontraba en un hotel de primera categoría, llamó al dueño del establecimiento, y en términos de gran modestia, le expuso su situación apurada, diciéndole que dada la escasez de recursos para atender las necesidades de su numerosa familia, no podía hacer grandes dispendios.

El hotelero contestó al ilustre bilbaino, que no se preocupara de los gastos, en absoluto, pues él se veía honradísimo conque el nombre de D. Miguel de Unamuno figurase en los libros de la casa.

El señor Unamuno agradeció esta atención insistiendo en sus manifestaciones de modestia.

Cuando D. Miguel se retiraba a descansar, recibió el siguiente telefonema de D. Horacio Echevarrieta:

Giro 10.000 pesetas para sus gastos. Tiene cuenta abierta; no se preocupe de la situación de su familia.

Entonces el Sr. Unamuno, habló nuevamente con el hotelero rogándole que retirase la oferta que le había hecho.

Como el dueño del hotel insistiera, el Sr. Unamuno le entregó un sobre cerrado rogándole que no lo abriese hasta que el barco que había de conducirle a su destierro hubiese zarpado.

Así lo ofreció el dueño del hotel.

Antes de salir para Canarias ocurrió un nuevo episodio.

El señor Unamuno abrió una carta en que el marqués de Cortina le enviaba documentación de diez mil botellas de agua mineral, adquiridas por el ex ministro liberal, al precio de 25 céntimos una en Fuerteventura, que en la capital de Canarias cuestan a 20 céntimos.

Cuando zarpó el buque y el hotelero habrió el sobre, vió que contenía una de las cruces otorgadas al sabio catedrático y una targeta de éste que decía: «Por si le sirve para algo».

ARTE Y ARTISTAS

PEPE MUR

—:—

Hemos tenido nuevamente ocasión de visitar el estudio del exquisito artista Pepe Mur, recreandonos en la contemplación de sus últimas obras pictóricas, que són un alarde de aristocratismo artístico, cualidad característica de todos los trabajos de arte que realiza nuestro distinguido amigo.

Las próximas pasadas fiestas de Carnaval, han venido a dar actualidad otra vez más a Pepe Mur, cuya personalidad artística se ha vigorizado aún más al recibir el primero y segundo premio de coches adornados, respectivamente, los titulados *Mariposas* y *¿Donde está Herodes?*, engalanados por dicho exquisito artista, que todos los años, tanto en Carnaval como en Feria, ha visto su labor artística en los concursos de carruajes adornados, escaparates y balcones engalanados, premiada con los primeros premios; y en Madrid fueron elegidos sus bocetos para adornar el palco regio en la corrida patriótica y anunciar los productos Fiorailla, así como también sus carteles en los concursos de Plérida y otros importantes casos comerciales.

¿Porqué no brinda las primicia de una exposición de sus cuadros, bocetos de decoración, escenografía etc. al público de Ciudad Real, donde con tantas simpatías cuenta, el Sr. Mur?

La Semana Santa la tenemos muy proxima, ella es la mejor de las fiestas que se celebran en nuestro pueblo; y vendría a darle aún más esplendor una exposición organizada por este mago del pincel, tan modesto que aún valiendo artisticamente más que muchos de los consagrados por la gran Prensa, aun no ha traspasado su fama los limites de esta región.

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

El paso de la Reina por Alcázar de San Juan

—:—

Anoche en el expreso de Andalucía pasó por Alcázar de San Juan S. M. la Reina Victoria, que se dirigía a Algeciras.

A las doce y media llegó el tren real, siendo recibido en la estación por el Gobernador civil de esta provincia señor Rivera, y las autoridades de Alcázar.

MECANICOS
HACEN FALTA EN LA
Agencia **FORD**
DE DAIMIEL
Dirigirse por escrito a
DON JOAQUIN PINILLA
A DAIMIEL

OBRAS PUBLICAS

—

Importante mejora

—:—

Por la Dirección general ha sido dispuesto se verifique la subasta para la sustitución del firme ordinario por adoquinado con basalto, el trozo de la carretera de circunvalación comprendido entre los kilómetros 4.707 y 5.188, o sea desde la Puerta de Granada a la de Alarcos pasando por la de Cruelo, haciendo un total de 888,5 metros.

—Por la Guardia civil y personal caminero han sido presentadas en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, cincuenta y tres denuncias por infracciones del vigente reglamento de policía y conservación de carreteras.

SE VENDE

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración

BANCO CENTRAL

CAPITAL
PESETAS
200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

La censura en el cine

El subsecretario de Gobernación, en vista de las reclamaciones formuladas por la Unión de las damas catequistas y otras entidades análogas, incluso la de protección a la infancia, ha acordado se constituyan en Madrid y Barcelona, Comisiones de censura de películas, que estarán formadas por cinco vocales de la Junta de Protección a la Infancia y un representante de las Empresas cinematográficas, a fin de hacer la selección necesaria para no perjudicar a la niñez.

Diez y nueve porteros

La «Gaceta» publica una disposición por la cual cesan en el Escalafón de subalternos diez y nueve porteros de instrucción pública.

Muerte de un general

Ha fallecido repentinamente el general de división de la segunda reserva don José Bascarán.

Fué Gobernador de Madrid, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército de Africa, subsecretario de Guerra, subinspector de la primera región y jefe de la Casa militar del Rey.

periódico multado

Bilbao.—El Gobernador ha multado al periódico *La Noche*, por no someterse a la censura militar un artículo a pesar de estar prohibido tratar de esta materia.

Junta de abastos

Bilbao.—La Junta provincial de Abastos se reunió hoy, reglamentando el precio del pan y análisis de la leche, estableciendo sanciones contra los infractores.

Extranjero

La libertad del Papa

Londres.—Se afirma en los círculos políticos y diplomáticos que el litigio pendiente desde 1870 entre el Papado y el Gobierno italiano, está a punto de resolverse.

El Papa no se considerará prisionero y se le devolverán las colinas del Quirinal donde podrá construir un nuevo palacio o un Colegio de Cardenales.

La Sociedad de Naciones garantizará la libertad del Papa.

C. Real, Imp. de VIDA MANCHEGA.

SE VENDE

Un KIOSCO en inmejorables condiciones

RAZON: En esta administración

BARBERIA

Se traspasa una acreditada Barbería y Peluquería, situada en la calle de Toledo número 22.

Para tratar, con su dueño EDUARDO PARDO, calle de la Paz n.º 18.—*CIUDAD REAL.*

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«*LA CORRESPONSALIA*»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 90

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

CON el fin de ser útiles a nuestros lectores en todos los órdenes de publicidad de este Periódico, hemos establecido una tarifa especial para Esquelas de defunción y aniversario, a insertar en la segunda plana a los siguientes precios y tamaños:

De una columna de ancho por dos de alto. 10 ptas.
De dos id. de id. por dos de id. 15 id.
De tres id. de id. por dos de id. 25 id.

Los números sueltos que se pidan valdrán a 10 céntimos y llegando a 100 se cobran ocho pesetas. En la carta que se dirija a esta Administración, acompañando el original, se dirá el día en que se desea la publicación.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen al 4 por 100, de interesés, liquidados por semestres naturales.

Para realizar el ahorro en los años el **Banco Español de Crédito,** facilita sus especiales hojas estadísticas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Cenia, **Ciudad Real**, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebla nuevo del Tha, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

Gasolina y Petróleo

de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS Correspondencia: Apartado Correos, n.º 80 Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

"LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*

PRECIADOS, 64 MADRID

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABRIGOS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 74

CIUDAD-REAL

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Pza. de Toledo

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras **expediciones al extranjero,** dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,, azul negra** es la mejor

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmacéuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos' En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Grueta 39

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Manderines Limoneros y todas demás clases de ÁRBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.

Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.

Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LOS ULTIMOS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5-CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL